

EL Progreso de Asturias

AÑO I. NÚM. 161

Oviedo. -- Viernes 11 de Octubre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 15
año..... 35

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El pequeño caciquismo

Cierto que la política del gobierno liberal algo ha neutralizado la devastadora influencia del caciquismo asturiano, al menos en lo que se refiere a los que podríamos llamar directores del bando caciquil. Descubiertas algunas de las muchas atrocidades que permanecían ocultas, ni á cohonestarlas se atreven los jefes del caciquismo provincial y dejan entregados á la vindicta pública á los cacicuelos que ahora, como antes, siguen en los pueblos mofandose de todas las leyes y enriqueciéndose á costa de los bienes públicos cuando no de los particulares.

Para el pequeño caciquismo sigue Pidal en todo el esplendor de su dominación. Las órdenes gubernativas, las protestas de los ciudadanos, nada son para los reyezuelos de los pueblos pequeños. Es verdad que los caciques de primera fila les alientan en secreto y aconsejanles la resistencia «en tanto llegan mejores tiempos....» para ellos, que serán tiempos infamantes para la provincia; pero aunque no se lo aconsejan, la osadía y la soberbia de que se hallan poseídos los pequeños caciques les hubiera arrastrado á continuar en su insensata labor.

Si tuvieran la más mínima noción de prudencia, imitarían á sus jefes, que ahora están como agazapados, esperando el momento de la revancha. Mas fué tal la lenidad para sus desmanes, que el pequeño caciquismo, ya se cree inviolable en tanto la monarquía y Pidal subsistan.

No se explica de otro modo los atropellos incalificables de los Gutiérrez en Mieres y Aller, ni los atrevimientos del ignorante García Varela, en Llanes, ni las osadías insuperables de los Pablos, en Colunga.

No creemos qu haya ejemplos de cinismo comparables al de estos caciques rurales. Hechos concretos, todos bien demostrados, han desfilado por las columnas de EL PROGRESO DE ASTURIAS, en corroboración de todas estas afirmaciones generales. Y por si todo ello pareciera poco, la Aduana de Gijón acaba de suministraros un nuevo dato para unir á la historia de los Pérez. Eran éstos alcaldes, jueces, depositarios, secretarios, bagajeros, expendedores de efectos timbrados, arrendatarios de consumos, protutores de menores ricos. Ya no les faltaba más que ser contrabandistas, y la Aduana de Gijón acaba de aprehenderles unos 4.500 kilogramos de géneros, en su mayor parte procedentes del extranjero.

¡Hubiéranse aventurado á tanto los caciques de Colunga, á no contar con la protección del pidalismo amparador de todas las inmoralidades?

Como éstos casos pudieran citarse muchísimos en los distintos pueblos rurales, que deben ver ahora, si antes no lo habían visto, cuán dañosas son esas gentes y el peligro que representan para el fomento de los intereses públicos.

Urge que los pueblos se emancipen, de grado ó por fuerza, de la tutela degradante que el bajo caciquismo conservador ejerce sobre ellos. Ahora tienen ocasión propicia, y pueden conseguirlo sólo con revestirse de energía y dignidad para oponerse á las ambiciosas pretensiones de los que durante años no han hecho sino desmoralizar las costumbres y explotar la buena fe ó la ignorancia de los labradores.

Expulsar al pequeño caciquismo de las Corporaciones populares y privarle de toda representación oficial, es el

menor castigo que puede aplicarse á sus maldades.

A pluma y á pelo

La verdad es que no se gana para sustos.

Después de amenazarnos los carlistas con echarse al monte, teatro de sus humanitarias y religiosas hazañas y cuando ya nos íbamos fiando de las declaraciones de Barrio y Mier, tan seguras como el agua en una cesta, nos sale nada menos que el Dr. Pulido en la Gaceta con la broma de los tubérculos de la tisis.

¡Vaya una gracia!
Si hemos de morir,—que sí moriremos probablemente, aunque otra cosa haya podido creer D. Praxedes.—á lo menos que no nos lo adviertan con tanta antelación.

Déjenos toser sin miedo... Digo, si no hay en ello ofensa para el Gobierno, que á lo mejor no querrá que le tosa nadie. Tiempo habrá después de ponerse á bien con Dios.. y con los redactores de El Carbayón. (segunda época) que, como todo el mundo sabe, son sus únicos y legítimos representantes en la tierra.

La principal recomendación que la Gaceta contiene, aparte del necesario reconocimiento por un médico competente, es que no se escupa fuera del recipiente,—ó, como si dijéramos fuera del tiesto,—porque la saliva es el vehículo más peligroso para la propagación de la tuberculosis.

He ahí un consejo que debería escribirse en letras bien gordas en todas partes. No sólo por higiene, sino principalmente por limpieza.

Pero si también se prohíbe escupir ¿qué va á ser de los que gozan haciéndolo por el colmillo?

¿A qué se dedicará en lo sucesivo el Duque de Tetuán?

De cómo escriben la historia las agencias telegráficas.

El otro día decía una que Melquiades Alvarez habia hecho declaraciones políticas muy importantes en el Discurso inaugural de la Universidad.

Otro telegrama nos enteró de que el mismo Melquiades habia sido nombrado mantenedor de los Juegos florales de Lugo, cuando se hallaba ya manteniéndolos Menéndez Pallarés.

La última equivocación la vemos en un periódico de Valencia, que textualmente dice:

«Oviedo.—El Sr. Labra ha tomado parte en un meeting obrero.

«Ha aconsejado la unión á los trabajadores.

«Ha defendido la jornada de ocho horas y la participación de los obreros en las ganancias.

«El público le ha ovacionado».

¿Les choca á Vdes. que así se desfiguren las cosas? Pues no tiene nada de particular. El Carbayón no se sirvió del telégrafo y, sin embargo, decía que el Sr. Labra, en su conferencia de la Sociedad Económica de Amigos del País, habia tratado solamente de la cuestión agraria.

¡No está mal agrario El Carbayón de la segunda!

Pero ahora digo yo: Si lo que pasa cerca nos lo cuentan así los telegramas ¿qué nos toca pensar, Santo Dios de Israel, de las noticias de China y del Africa del Sur?

¡Vaya unas atrocidades que nos estamos tragando todos los días como si fueran la verdad pura!

El Gobierno ha adoptado una medida salvadora, que no se cumplirá, fijando las horas de oficina en todas las del Estado, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

¿Creerían Vdes. que iban á protestar los contribuyentes, quejándose de que

es una jornada muy corta la que el Gobierno les señala á los señores empleados?

Pues, no señor; quien se queja son los empleados mismos, por boca del Sr. Blasco, en una Crónica de El Liberal.

Juzga de muy mal tono el D. Eusebio eso de levantarse á las siete de la mañana, como las burras de leche, y atravesar las calles de la población á las nueve.

Además, no se podrá trasnochar; habra que dejar de ir á la última de Apolo y á la Viña X, y al Casino y á los Círculos elegantes donde se tira de la oreja á Jorje después de media noche.

Y es lo que dice el propio Blasco, en tono que parece de burla pero que bien mirado pudiera ser de veras:

«A la una de la noche no debe haber ni un alma por esas calles».

¿Ve V. qué desgracia tan grande? ¡Qué la gente esté en la cama á la una en vez de andar por esas calles!

«No se debe consentir que estén los Casinos abiertos, ni que el ministro de la Gobernación esté en el ministerio, ni que haya bailes, ni soirées porque es pecado».

¿Pero de veras cree Blasco que se perdería mucho con prohibir todo eso? ¡Con tal que se lograra que los empleados trabajaran, hasta los cafés cerraría yo á las diez en punto! ¡Pues vaya un disgusto que íbamos á sufrirl!

Pero Blasco, que se halla tan allegado á los grandes de la tierra, se consolará sabiendo que Eduardo VII de Inglaterra, desde su advenimiento al trono, no se levanta nunca después de la siete (de la mañana, por supuesto!)

Guillermo II y su señora estan ya almorzando cuando su primo Eduardo se levanta, lo cual supone haberse levantado a las seis, porque ¿qué menos que una hora hemos de conderles para su toilette?

Francisco José, el anciano Emperador de Austria, se levanta á las cuatro de la mañana.

Con que madrugue Blasco, que lo hará en buena compañía.

Y sobre todo, lo que dirá el ministro del ramo correspondiente:

«¿Quién le obliga á ser empleado? ¿Por qué no ha nacido para obispo?»

La supresión de los Consumos les da mucho que hacer á los primates del partido liberal.

Ellos que se han pasado la vida consumiendo los tesoros y la paciencia del país, ¿cómo van á cambiar ahora, ya viejos, de manera de ser?

Desengañese Canalejas: esa campaña pide ideas nuevas y hombres nuevos.

Y puesto que lo que nos tiene más consumidos aquí es la Monarquía, empecemos por suprimirla y después nos las habremos con el impuesto.

Circular contra la tuberculosis

Como condiscípulo del Dr. Pulido, como aficionado al tratamiento de las enfermedades del pulmón, como atento á los estudios que sobre los males populares vienen haciéndose en todas las naciones civilizadas del mundo en estos últimos años, como ciudadano español y como médico, en fin, no puedo menos de congratularme de la incansable labor del escritor insigne y hombre de ciencia que ocupa hoy el elevado y comprometido puesto de director general de Sanidad.

Solo una pena me asalta cuando veo hombres que luchan por hacernos entrar en el buen camino: la duda del resultado de sus predicciones y trabajos, tratándose de un país como el nuestro, anestesiado, indiferente á sus conveniencias, perdido para toda iniciativa seria y formal. Pulido obra como demanda su talento y la época de su educación intelectual en la que se luchaba con afán, y daban resultados

positivos las propagandas, con tal de que fueran justas y razonadas.

Entonces ardíamos en deseos de aproximarnos á los progresos de Europa, se sentía algo parecido al sentimiento del rubor por el tiempo perdido en una España corrompida por las demasías del poder, y vino la aurora de una revolución con sus matices de luz en los espíritus; pero hoy, ¡da pena decirlo todo se ha perdido, hasta el honor, y somos una gran oligarquía, un feudo, un pueblo árabe sucio y abandonado sentado en cuclillas en la plaza pública esperando el macá del cielo y la recomendación, lease limosna, de los poderosos.

Pruebalo el encogimiento ante los desgarros de la patria, las burlas y chacotas que hacemos de los sabios, las mezquinas pasiones que nos envilecen y las risotadas irritantes con que acogemos toda obra de regeneración.

Poco importa que hombres del temple de Pulido no den paz á la mano en solventar los grandes problemas de la higiene pública; serian como las coplas célebres de Calainos, letra muerta y un discurso más. Véase el resultado de sus lucubraciones sanitarias: cuestion de subsistencia en este pueblo que no come lo necesario para tener vigor y fuerza... en el olvido, ni los Ayuntamientos se ocuparon de esto, ni las Juntas de sanidad dijeron una palabra; la Malaria tan generalizada en nuestra nación por falta de limpieza en el campo y en las ciudades, silencio absoluto; el saneamiento de los establecimientos públicos tan bien estudiado por nuestro director con reglas sencillas y procedimientos prácticos y vencedores, como si tal cosa; y así todos los asuntos tratados por quien sabe y puede. Lo que viene á corroborar nuestro aserto de que aquí, en este pueblo con corporaciones técnicas tan indiferentes al mal común, el trabajo ímprobo y meritario del Sr. Pulido no cristalizará jamás y ni paso por la dirección de Sanidad estará señalado por un buen deseo al servicio de una gran ilustración y está traducido en circulares modelos del bien pensar; pero nada más.

Otra cosa sería si se impulsara desde arriba la orden que hubiéramos de cumplir como se impone la verdad y la justicia con su sanción penal y todo; si se organizaran las Juntas y municipios con garantías de hacer cumplir sus disposiciones hasta con la Guardia civil si fuera preciso, pues aunque nadie nos gana á estimar como buena la libertad, ha de ser dentro del deber y de las obligaciones que tenemos unos con otros, ya que se impone la dictadura de la ciencia y del honor siempre que sean los mejores los que nos manden y dentro de un orden racional, con buen sentido y gran equidad.

El caso es muy curioso y vuelve tarumba al más avisado observador; aquí siempre estamos alabando lo bueno del extranjero, su organización, sus medidas de defensa social, sus obras realizadas en todos los órdenes de la vida colectiva, y cuando viene un espíritu progresivo y trata de implantarlos en esta nación especial, entonces se elude el sacrificio, se critica odiosamente la obra y nos hacemos los remolones para no cumplirla ó desautorizarla. Todo esto tiene un nombre egoísta, ignorancia, indiferencia: he aquí lo que nos domina y nos pierde irremisiblemente.

La última circular del Director de Sanidad está inspirada en un gran amor humano, en un elevado concepto del deber: ilustrar al pueblo, á los directores, á las colectividades, a toda la nación sobre los medios de poner coto á esa gran calamidad morbosa que sobre atentar contra la especie lleva el luto á todas las familias: la tuberculosis que según las estadísticas hechas con gran tino y verdad es la mas temible de las enfermedades y la plaga mas cruel entre todas las que afligen a la humanidad.

Solamente en Madrid causa 2.000 víctimas al año y en España pasan de 40.000, en Italia de 60.000 y de 150.000

en Francia, no siendo Asturias la que menos contingente da en ese cupo de la muerte.

Tan espantable espectáculo puso en movimiento á todas las naciones cultas que tienen en mucho el concepto de la vida y estiman en lo que vale el esfuerzo colectivo aguijonado por la defensa primero y por el deber moral después. Y se celebraron Congresos Internacionales contra la tuberculosis, y se crean hospitales y sanatorios, Ligas y sociedades protectoras, nacionales y regionales y todos se aprestan á luchar para mermar ese gran ejército de tísicos que son una gran desgracia y un evidente peligro social.

Por esto la Dirección de Sanidad cita y emplaza á las Corporaciones, Ayuntamientos, á todos los organismos que tal misión les incumbe para que concurran al medio propagador y la profilaxis del mal, trabajen sino por extirparla por completo, al menos para mermar sus funestos resultados.

Es un documento notable por su claridad, sus atinados juicios y sus grandes enseñanzas.

He aquí el consejo más rudimentario que recomienda:

«Todo individuo que se acatarse con frecuencia, ó adelgace rápidamente, ó se fatigue con facilidad, ó experimente sensación de opresión en el pecho, ó note una pequeña calentura por las tardes, ó, en fin, tenga tos pertinaz, y cuando se constipe padezca el constipado más de diez ó doce días, debe hacerse reconocer por un médico competente.»

También se recomienda la prohibición de escupir fuera del recipiente destinado á este objeto, porque la saliva es el vehículo más peligroso para la propagación de la tuberculosis.

¿Será obra realizable en España? ¿Cumpliremos todos con los deberes que nos demandan?

Mucho me temo que seguiremos admirando la previsión de los franceses, la organización de los alemanes y los trabajos de los suizos; pero cruzados de brazos y esperando el remedio del Olimpo.

¡Pobres tísicos y desgraciados los que nacen en esta patria, sin hijos capaces de redimirlos de tanto pecado!

ARTURO BUYLLA

¿EN DONDE ESTAMOS?

Abrir en los tiempos que corremos un periódico, sea de grande, de media, ó de pequeña circulación, constituye para mí tarea harto penosa, pues raro es el día en que no vienen aglomeradas noticias que encienden el pelo, como se dice vulgarmente.

Fuera ya de aquellas que se refieren á la incursión en España de un cuerpo de ejército de frailes y monjas, anteaer, sin ir más allá, insertaba La Publicidad, de Barcelona, un suelto firmado por el Sr. Pey-Ordeix en el que daba cuenta de hechos escandalosísimos cometidos al amparo de la Curia eclesiástica.

Lo que dió motivo al descubrimiento de esos hechos fué el reciente proceso formado al presbítero D. Segismundo Prat y Orri, beneficiado de la Merced, por abusos deshonestos homosexuales en menores de edad.

El juicio formado al cura en cuestión trae consigo el descubrimiento de una porción de irregularidades, en que no saldrán bien paradas altas dignidades del clero.

«De tales polvos, tales lodos» dice el refrán, y siempre se presentaron muy á cuento los refranes en España.

La madre de los niños cautivos en Africa, ha fallecido ya, quien sabe de qué. Afirman los despachos recibidos que de fiebre maligna; mas bien pudo haber sido la causa de su muerte una afección cardíaca. No siempre los médicos saben de estas cosas.

En Villacañas ha caído en el garlito una asociación de estafadores.

En Málaga, una cuadrilla de malhechores asaltó un cortijo, matando a la hija y al criado del dueño de la finca y robando 8.000 pesetas.

Y en Ilerda se ha descubierto otra cuadrilla, que se titula *Justicia ó Muerte*, y a cuyos ocho individuos que la componen se achacan propósitos siniestros.

Causan horror los relatos de la niña emparedada, de la jovencita sacrificada y del niño martirizado por su padre, pena que este bárbaro le aplicó por el horrendo delito de hacer en la cama lo que él hizo y puede que siga haciendo todavía.

Porque los cobardes son así.

Con ó sin fundamento, pero las más de las veces seguramente que con él, nos sirve la prensa los *sabrosísimos platos*, de que del colegio de jesuitas A se fugó un alumno por no poder resistir los malos tratamientos de que se le hacía objeto, ó que la señorita Tal huyó desfavorada del convento B por idénticas razones.

Gracias al asunto Ubao vamos sabiendo muchas y muy buenas cosas que continuaríamos ignorando si á la prensa de todos los colores (*la obra está descolorida*), no le hubiese aquel ruidoso suceso sugerido la idea de informar al público tal y como este se lo merece.

Rásguense los velos, ó mejor que los velos esas mantas de Palencia con que encubren sus punibles actos, no ya solo las cuadrillas que estafan y asaltan los domicilios del ciudadano indefenso, ni siquiera los padres desnaturalizados que atormentan á sus pequeñuelos, sino también los que al amparo de una religión tan grande y tan hermosa como es la de Cristo, estafan al inocente y al cándido y corrompen al menor.

No todas las columnas se han de llenar con el crimen del día, con el robo de la noche ó con el estupro del amanecer; materia sobrada nos dá quien nunca debiera dárnosla para *el suceso de sensación*.

Y hasta parece que esos novelescos incidentes, que siempre acaban en crímenes callejeros y repugnantes, están llamados á desaparecer como la forma poética.

En Valladolid, al descender del coche una señorita que acababa de casarse, le arrojaron un frasco de tinta, que manchó su blanco vestido de desposada.

Se dice que el hecho obedece á la venganza de una modista despechada porque la novia encargó el traje á un modisto.

¿Ven Uds. como ya va desajareciendo lo *trágico callejero*?

En otros tiempos, no muy lejanos, hubiese recurrido la indignada modista nada menos que al *clásico vitriolo*.

FILIGRANA

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión celebrada el día 9 del actual bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de los señores maestros de la Catedral, Braga, inspector de primera enseñanza, Muñiz y San Román, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la Real orden de 26 de Septiembre último nombrando vocal de la corporación á D. José García Braga, en concepto de padre de familia.

Informar al Rectorado que el Ayuntamiento de Aller es quien debe facilitar local para dar la enseñanza en el pueblo de Cuerigo, en vista de la queja producida por los individuos de la Junta administrativa y el maestro de aquella localidad.

Pasar á informe del inspector el oficio de la alcaldía de Colunga participando que la Junta local de primera enseñanza del concejo acordó haber visto con gran satisfacción los considerables adelantos obtenidos en la enseñanza por los maestros D. Julián Victorero Revollar, D. Ramón Torre Cavada, D. Jesús Antonio de la Vega, don Alonso Caunedo Caunedo, D.ª María Toyos Presa y D.ª María Balbín Fernández, concediéndoles la distinción merecida para premios y un voto de gracias, y proponiéndoles á la corporación para otro voto con el objeto de que les sirva para ingresar en el escalafón de aumento gradual.

Aprobar el nombramiento de habilitado hecho por los maestros de Villaviciosa á favor de D. José Cuesta Barredo, á pesar de las protestas que contra él han hecho los maestros de Colunga y Caravia y el anterior habilitado D. Cayetano Pérez Velasco.

Aprobar igualmente el acta de convenio de retribuciones escolares con el maestro de la escuela superior de Avilés, consignando 650 pesetas anuales por este concepto al que actualmente la desempeña D. José Corujo y López. Pasar al inspector el expediente so-

bre creación de escuelas incompletas en Santiago, Villacebrán y San Pedro (Cangas de Tineo), dotándolas con 250 pesetas cada una y formando al efecto el distrito escolar de las mismas.

Obligar al Ayuntamiento de Somiedo á cumplir lo dispuesto por Real orden de 9 de Noviembre de 1898, en virtud de la cual se halla obligado á sostener una escuela completa de niños y otra por lo menos incompleta de niñas.

Designar á los médicos Sres. Arango, Clavería y Rico para que reconozcan la imposibilidad física de la maestra de escuela elemental de San Esteban de las Cruces, D.ª Angela Martínez, y del maestro de la Foz D. Alejandro Alvarez Valdés.

Elevar á la superioridad favorablemente informados los expedientes incoados por los ayuntamientos de Grado, Sariego y Piloña, para que se conceda una distinción honorífica á los maestros de Peñañor, D. Francisco Rodríguez, de Sariego, D. Juan Guzón, y de los de Beloncio y Prieda.

Jubilarse al maestro de Ouria D. José María López Villar.

Y obligar al Ayuntamiento de Aller á crear una escuela de niñas en Felichosa.

Se aprobaron también otros varios expedientes de escaso interés, levantándose acto seguido la sesión.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

En las primeras horas de la noche de anteaer circuló por la villa la noticia de que se había aplazado hasta el domingo la celebración del segundo paseo por las calles de los que bajo la capa de religión, hacen su propaganda política.

Efectivamente, era cierta la noticia.

En los soportales de la iglesia de San Pedro, se había fijado un anuncio en el que se decía que en vista de los *grandes deseos de los obreros* por concurrir al acto, se suspendía la procesión que debía celebrarse ayer á las seis de la tarde, aplazandola hasta el domingo á la hora en que se verificó la anterior.

Mas, como los obreros tienen tantos deseos de concurrir á esa pública manifestación de los sentimientos car...cas de esta villa, reunidos ayer con todos los elementos progresivos, acordaron tomar parte en el Jubileo, cualquiera que sea el día y la hora en que se celebre.

Ya lo saben, pues, los organizadores de la procesión y el Sr. Alcalde y el Sr. Gobernador civil.

El conflicto está planteado; hagan ahora lo que crean conveniente para evitar un encuentro entre los partidarios de la libertad y los enemigos de todo progreso.

Hagan lo que se decía que había hecho el Sr. García Sala para evitar ayer el choque; aconsejar á esos fanáticos para que suspendieran, como lo hicieron, la farsa que iban á representar y decirles que él no respondía del orden, sobre todo por la noche.

Aconsejenlos el Sr. Gobernador y el Alcalde y si no hicieran caso de sus consejos, prohiban por todos los medios toda manifestación.

Eviten un día triste para Gijón.

No hay posibilidad de meter en danza á nuestros editores; es decir, no es posible que hagan porque celebre el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria á pesar de tantos y tantos asuntos de gran interés como hay pendientes de resolución en las oficinas municipales.

Ayer, como siempre, no se reunió suficiente número de concejales y no hubo sesión.

¡Déjémosles por imposible!

Según dice *El Musel*, se sabe positivamente, que para la próxima primavera vendrá a Gijón la compañía de la eminente actriz María Tubau, que dará una serie de representaciones en el teatro Dindurra.

El contrato entre la sociedad de espectáculos y Ceferino Palencia, se firmará uno de estos días si ya no ha sido firmado.

Con el título de «Reorganización municipal» viene publicando nuestro colega *El Noroeste* una serie de artículos; y como el publicado ayer refiérese al empréstito municipal últimamente contratado, en el que hay comprometidos intereses de toda la provincia, copiamos á continuación lo que dicho diario dice:

«El famoso empréstito—bien poco eficaz, por cierto, pues apenas se conoce sus beneficios—que recientemente con-

trató el Ayuntamiento, nos ha colocado al borde de la bancarrota.

Una doble gravedad encierra el problema económico que se nos viene encima: de un lado motivará la creación de nuevos impuestos, de otro nos amenaza una intervención cuyos fines ya hemos tenido ocasión de averiguar.

Ofrecen éstas cuestiones económicas, la ventaja de que efecto de su índole matemática, hacen innecesarias prolijas consideraciones y hablan con la resabida «elocuencia de los números».

Tiene nuestro Ayuntamiento presupuesto como ingresos para el año corriente, y de aquí tomamos los datos porque son los últimos, 1.479.932 pesetas con 45 céntimos. Pero de esta cantidad una parte no puede ser reputada ingreso constante, ya que la constituyen 40.024,81 pesetas que debe el Estado y 44.683,42 que se estima producto líquido de la venta de terrenos y solares sobrantes en las calles del Instituto y transversales. Esas cantidades, como es lógico suponer, desaparecerán como ingresos de los presupuestos venideros, si se cobran este año. Así, quedan reducidos los recursos del Ayuntamiento á 1.385.224,22 pesetas.

Y de esta cifra aún hay que deducir, para sacar lo aplicable a los servicios públicos municipales, el importe de los créditos reconocidos y el cupo correspondiente al Estado sobre los consumos y la sal, partidas que ascienden á 460.353 pesetas; y en tal virtud los ingresos útiles quedan reducidos á pesetas 1.009.670,45.

Esta cantidad vamos á reputarla ingreso útil, aplicable á las necesidades del municipio en 1902, y advertimos que es un calculo bastante optimista, pues para esa fecha es de esperar que los créditos reconocidos hayan aumentado extraordinariamente y es seguro que el gobierno habrá fijado mayor cupo por consumos, como lo hubiera hecho en 1899 á no celebrarse la Exposición Regional.

Pues bien; en 1902 comienza la amortización de las obligaciones del empréstito de 5.000.000 y habrá que abonar por este concepto y el de intereses á los tenedores del papel, 264.000 pesetas. ¿Qué queda para atender á los servicios públicos? ¿Cómo cumplir entonces sus compromisos el Ayuntamiento? ¿Es mucho que califiquemos de bancarrota la situación que se acerca?

Más grave aún es el porvenir económico del Ayuntamiento si se considera que tiene cumplidas las disposiciones que rigen en Instrucción pública, que están mal dotados los servicios de alumbrado é incendios y pésimamente cubiertas las necesidades de policía, de cuyos guardias algunos en el verano ¡inhumanidad cruel! llegan á trabajar 20 horas.

Para colmo, nos queda el peligro de una intervención egoísta en la administración municipal; porque el artículo 7.º de las bases del empréstito faculta á los tenedores de títulos para nombrar una Comisión por 5 años con las facultades de inspeccionar la inversión del producto de aquella operación financiera y pedir que sea retenido; el 8.º amplía las atribuciones de dicha Comisión autorizandola para intervenir en la recaudación de los ingresos del municipio, afectos al pago de la amortización é intereses del empréstito, y por último el 3.º constituye como garantía á favor de los tenedores de las obligaciones todos los recursos ordinarios del presupuesto municipal.

De tan graves daños estamos amenazados, y el per es este último, pues lo que pueda dar de sí la intervención de la Comisión de tenedores en la administración municipal, está demostrado con la transferencia que ha hecho de la consignación destinada á constituir un depósito administrativo, para abrir una calle útil principalmente á ellos y á algunos concejales.

No ha pasado desapercibido este problema á todos los ediles, pues recordamos que ya se ha hablado en alguna sesión de arbitrar recursos nuevos; pero este es asunto que trataremos otro día. Por hoy nos basta con probar el lamentable porvenir que aguarda á nuestro Ayuntamiento.

LLANES

CHACOTERIAS

Para el 10 de Octubre la bellísima Encarnación, de edad 28 años, enseñará por medio de la electricidad fraituna cuantas asignaturas hacen falta á los niños para conseguir en la otra vida pan y cebolla.

Solamente se precisa que al alumno le acompañe un devocionario y un rosario de... castañas.

El pueblo de San Roque de la Acebal, está disgustadísimo contra los padres misioneros que en la actualidad tienen de huéspedes; motivado á que dijeron que estaban condenados todos los vecinos.

Yo se por qué han dicho eso los misioneros.

¿Por qué no llevaron los moradores de la Acebal un paquete de velas á la Santa Misión? Haganlo pronto; y ya verán como los padres se quedan con las velas y ellos sin dinero.

A lo que estamos, *tuerta*.

D. Tancredo.

Mas sobre terrenos del Estado

Acerca de este asunto, recibimos la siguiente carta de Llanes, sobre la cual llamamos la atención del señor administrador de Hacienda de la provincia:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío. En el número 147 de su periódico, he leído una carta abierta de Llanes, respecto al cierre de ciertos terrenos por D. Juan García y Varela, y á propósito de la venta por el Estado de la Cotera de Parres.

Yo me permito rogar á Ud que llame la atención de quien corresponda y pueda informar sobre si las leyes de 1.º de Mayo de 1856 y 11 de Junio de 1856 respecto á la desamortización, se hallan vigentes, ó suprimidas; y si se hallan vigentes, qué razón hay para que los expedientes de investigación de gran número de fincas pedidas en venta mucho antes que la Cotera de D. Juan García Varela, duerman el sueño de los justos hace más de dos años, sin que conste que haya ningún obstáculo que impida su venta.

Hay que advertir, además, que los denunciantes de dichas fincas, se informaron del administrador subalterno y perito de la Hacienda de este partido, para saber cuál fuese la causa de no salir á subasta las fincas pedidas en venta y éste contestó que no sabía el motivo; pero que, á su juicio, debía consistir en la administración de Hacienda de Oviedo, pues él, en todos los expedientes que se hallan en tramitación, había despachado las diligencias que se le pedían, y los había remitido á la administración.

Si esto es así, ¿qué razón hay para que dichas fincas no se enagenen? No se hallan comprendidas en los expedientes excepción de venta por el Estado; en el registro de la propiedad del partido, tampoco tienen ningún inconveniente y solo sabemos que las fincas no se subastan y que los que las pretenden comprar, están en espera sin saber hasta cuando.

Si bien no puedo citar el número fijo de fincas cuyos expedientes se hallan en tramitación, sin embargo citaré algunas en el partido. Hay una en Coombres dos en Trasgrandes, diez y siete en Santa Eulalia de Carranzo, una en Pendueles, una en Cué, una en Soverón, una en Parres, una en Porrúa, cuatro en Balmori, una en Ardisana, otra en Nueva y otra en Pria. Además, hay pedidas y tramitadas sin resolver las parcelas siguientes: Una en Santa Eulalia de Carranzo, otra en Buena, otra en Puertos de riego, otra en Poó, otra en Bricia, otra en Cué y de unas y otras habrá mas que yo no tengo noticia.

Pues si todo esto es cierto ¿por qué razón no se enagenan las fincas y parcelas citadas?

Sin más por hoy, se despide hasta otra su aftmo. s. s. *Un Labrador*.

Villaviciosa

Más de veinticinco años lleva D. Alejandro Pidal representando en Cortes el distrito de Villaviciosa, sin interrupción y sin costarle un cuarto.

Dada la importancia del personaje crearan nuestros lectores que el distrito es de los mas prósperos y felices de la provincia. Así debiera ser, pero desgraciadamente ese señor que quizá por amargos recuerdos de sus mayores, no tiene afecto ni cariño á Villaviciosa, se contenta con servir particularmente á los que le encumbraron, no así al pueblo que representa, falto de protección y amparo.

En tiempos del primer Marqués de Pidal perdió ya Villaviciosa la primacia del ferrocarril carbonero de Langreo, y desde entonces cesó todo movimiento en su ría y puerto, visitado hoy sólo por el simpático *Gaitero* al servicio de la gran fabrica de sidra que lleva su nombre.

Es verdad que por imposición del pueblo se trabaja actualmente en la canalización de la ría, pero con tal lentitud y parsimonia que en nueve años de obras, apenas si va ejecutada la sexta parte de las mismas. ¡Oh la actividad!

Con que ya vé el secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, lo grato que es para todos, considerar que las corrientes de prosperidad material, marchen en amigable consorcio con otras corrientes del orden intelectual, según reza su memoria citada y comentada en anteriores números de este periódico.

Oviedo

En los Juegos florales de Zaragoza, han sido premiadas las poesías que llevan por lema «Cree en Dios, ten vaca y planta un árbol», original del conocido escritor D. Bernardo Acebedo, y «Pin el gaitero», de nuestro querido amigo y colaborador, D. Alfredo Alonso, modesto cuanto inspirado poeta, cuyos méritos acaban de ser reconocidos nuevamente por el Jurado de Zaragoza.

En uno de los días de la próxima semana y contando con la aquiescencia del Sr. Alonso, publicaremos el trabajo premiado.

Por fin... según leemos en la prensa local, los días 14, 15 y 16 se celebrará el jubileo del año Santo, que consistirá en hacer visitas a tres iglesias y rezar el rosario por las calles.

Sabemos que asistirán á estas manifestaciones, además de las personas que vienen obligadas á ello, muchos demócratas, con objeto de que la fiesta resulte más lucida.

Nuestro paisano D. Manuel Menéndez Entrialgo, se ha mostrado aspirante por concurso á varias plazas vacantes en las escuelas de Artes é Industrias de Madrid, Valladolid, Santiago, Logroño y Villanueva y Geltrú.

El Sr. Alcalde ha dirigido un enérgico oficio al pedáneo de la parroquia del Puerto, comunicándole que sin pérdida de tiempo, ponga en condiciones de poder prestar la enseñanza la escuela de niñas de dicha parroquia.

La Dirección general de Clases pasivas, ha declarado á D. Mariano Santander y Rodríguez, natural de León, oficial de tercera clase de Hacienda pública jubilado, con derecho al haber pasivo de 1.000 pesetas anuales.

Ha sido nombrado alcalde de barrio del 4.º distrito D. Angel García Fernández.

En el vapor «Alfonso» han llegado á Santander, los restos mortales de doña Angela Semanat de Baulis, que falleció en la Habana en Agosto de 1891, para ser inhumados en el cementerio de Pravia.

La Dirección general de Clases pasivas acordó conceder:

A D. Ramón González Martínez, guardia civil de primera clase, el haber mensual de 28,17 pesetas en concepto de retiro provisional.

A D. Jenaro García Cambor, guardia civil de primera clase, el haber mensual de 28,17 pesetas, en igual concepto que el anterior.

Y á D. Agustín Pérez y Pérez, sargento de la guardia civil, el haber mensual de 100 pesetas en el mismo concepto que los anteriores.

Ha fallecido en el Hospital provincial, el fogonero herido en el reciente choque de trenes ocurrido en el pontón de Vaqueros.

En paz descanse.

Ayer se desprendió una puerta ventana de una casa de la calle de las Dueñas, habiendo alcanzado á un individuo que en aquel momento pasaba por tal calle.

Dicho individuo resultó herido levemente en el frontal.

Colegio de Corredores de Comercio

En la noche de ayer se ha visto bastante concurrido este Centro de contratación, habiéndose verificado varias operaciones en 4 por 100 interior á diferentes tipos.

Quedó dinero

Bancos de Cartagena, 101.
Id. Hispanos, 116.
Industrial Asturiana, 98, con papel á 99,50.
Minas Castillo Guardas, á 108 y papel á 110.
Además había papel de distintos valores industriales.

Hemos recibido, esmeradamente impreso, un discurso político de D. Enrique Arias

Habíalo preparado su autor para pronunciarlo en el banquete últimamente celebrado en el teatro Campoamor, pero según manifiesta en la portada no pudo hacerlo por haber acordado la Comisión organizadora el que no hubiese más que ciertos y determinados discursos, por ser solo la fiesta del distrito electoral de Oviedo.

En todo el discurso rebosa la frase culta y elocuente que es tan peculiar al Sr. Arias, y más que todo, en él toca la nota que le inspira su acendrado cariño á la República.

Hacer la apología de lo mucho que vale el Sr. Arias, constituiría tarea ardua.

Bastan solo las líneas que dirige, al final del discurso, á la Comisión organizadora del banquete, líneas que no podemos resistir al deseo de copiar:

«... Yo nada sé, nada puedo, nada valgo. Pero cábeme el consuelo (quizá será alarde de inmodestia propia de todo ignorante), de que poco más sabría, podría y valdría el más conspicuo personaje de ella (y cuenta que á todos los tengo por muy ilustres), si á los 16 años de edad no supiese ni leer ni escribir, y á los 45 de idem, después de cortar más de 2.000 pares de botis al año y dar preparado á 10 operarios, haber compuesto más de 50.000 versos, sin contar los que siguen (que aunque aquí no vienen como de molde, vinieron como anillo al dedo cuando, al entrar yo en cierta casa de esta villa, estaba un votante hablando de los del gremio de San Crispin peor que suele hablar de enteradores).

Cuidadito señor mío, que suele haber zapateros que honran la casa donde entran algo mejor que su dueño.» Así termina la magistral obra del señor Arias, á quien enviamos nuestra más calurosa felicitación.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Nacimientos, 4.
Defunciones, 3

SE VENDE

Una cama de caoba para matrimonio y varios muebles, todo en muy buen uso, en la calle de Fruela, núm. 16, piso 2.º

EN EL TEATRO

En la interpretación de «Un tesoro escondido», representada anoche, estuvo desafortunado el Sr. Beltrami, quien parecía rendido por el cansancio que ni con su excelente escuela de canto pudo disimular.

La verdad es que los artistas del Campoamor llevan trabajando diez días consecutivos, y no es extraño que en alguna obra se noten ciertas deficiencias.

Los demás artistas, desempeñaron sus papeles con mucho acierto, especialmente la Sra. Ortega y el Sr. Barrenas, que fueron muy aplaudidos.

La orquesta, como siempre, interpretó á maravilla la inspirada partitura del maestro Barbieri.

Espectáculos para hoy

Teatro Campoamor

22.ª de abono

Función para hoy:
El drama lírico en tres actos de D. Centa y Paso, música de Chapí, titulado: **CURRO BARGAS**

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para esta noche

Primera sección á las nueve.

C. de L.

Segunda sección á las diez.

VIVA MI NIÑA

Tercera sección, á las once.

¡OLÉ SEVILLA!

Gran Café de Paris

Para esta noche gran concierto musical por los notables concertistas señor Soreá. (A las nueve.)

Antidiluvianos

Aseguran los geólogos que ya en la edad neolítica hubo hombres que gastaban de MARTINEZ las camisas

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 10 de Octubre de 1901

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	70.85
4 por 100 Exterior.	77.55
4 por 100 Amortizable.	77.00
Cubas (1886).	79.65
Idem de (1890).	70.60
Banco España.	481.00
Tabacaleras	396.00
Aduanas.	102.25
Filipinas.	00.00
5 por 100 Amortizable.	92.60

CAMBIOS

Londres, vista.	34.97
París, vista, dinero.	42.95

ORO

Alfonsino.	40.00
Onzas.	41.00
Isabelino.	45.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto, 1.ª serie	114.00
» » 2.ª	114.00
» » 3.ª	101.00
C.ª Avilesina de Navegación	120.00
Duro Felguera.	160.00
Banco de Gijón	151.00
Banco Asturiano	125.00
F. C. Vasco Asturiano	95.00
Naviera Vasco Asturiana	000.00
Explosivos	260.00
Credito Industrial Gijónés.	000.00
Aurora.	145.00
Minas de Carreño	000.00
Polar	122.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación, 5 %.	100.00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	99.00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101.00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100.00

Banco Asturiano

BOLSA DE MADRID

Cotización del 10 de Octubre de 1901

Deuda perpétua interior 4.ª	70.85
Id. id. exterior 4.ª	70.75
Id. amortizable 4.ª	77.55
Id. id. 5.ª	92.60
Acciones Banco de España.	481.00
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.	396.00
Francos (cheques.)	42.95
Libras (cheques.)	35.97

Bolsa de Bilbao

Banco Asturiano de Industria y Comercio.	126.00
Banco de Gijón.	147.00
Unión Española de Explosivos.	260.00
Sociedad Seguros «La Polar».	122.00
Id. id. «La Aurora».	155.00
Minera Ibérica.	106.00
Id. Asturiana.	107.00

Operaciones en Oviedo.

Ferrocarril Vasco Asturiano.	97.00
Sociedad de Seguros Estrella.	106.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 10.

El Sr. Romero Robledo, conferenció largo rato con el ministro de Hacienda; y terminada la conferencia, salió para París.

A los socialistas les ha disgustado el proyecto de reforma de la ley municipal que piensa presentar el ministro de la Gobernación, el cual proyecto piensan combatir rudemente por considerarlo antidemocrático.

Madrid, 10.

Noticias de Valladolid dicen que la enfermedad del Sr. Gamazo ha experimentado ayer algún recargo.

A la entrada del puerto de Tumaco (Columbia) los insurrectos bombardearon el vapor inglés «Quito».

Este incidente, agravará la situación de aquella república por las reclamaciones que seguramente hará Inglaterra.

Madrid, 10.

Después que las Cortes aprueban los anunciados proyectos de Hacienda, el Sr. Urzaiz llevará al Parlamento otros dos: uno sobre modificación de la ley de derechos reales y otro sobre el importe de Consumos.

Madrid, 10.

Despachos que hoy se recibieron de París dicen que Marichalar niega que los carlistas se propongan alterar el orden en España.

En Chartreuse (Francia) ha ocurrido un choque de trenes, del que resultaron varios heridos.

Madrid, 10.

En los círculos bursátiles y políticos dícese que en las conferencias que vienen celebrando el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, tratan exclusivamente de la ley de tesorerías.

Madrid, 10.

El corresponsal en Perpignan del periódico de Barcelona «La Publicidad», confirma que en la frontera francesa se hacen con gran actividad trabajos tendentes á promover en España un levantamiento carlista.

Madrid, 11.

Llegó á Madrid la Corte de regreso de su excursión veraniega.

En la estación esperabanla el gobierno con el Sr. Sagasta al frente y todos los altos empleados.

El ministro de Obras públicas no pudo asistir por hallarse indispuerto.

También acudió la plana mayor de los conservadores.

Madrid, 11.

Un despacho de Manila dice que 300 tagalos rechazaron en Tayabas á un destacamento de tropas norteamericanas y á una compañía de tiradores.

Los temporales han producido inundaciones en la provincia de Granada.

Merote.

Se venden

cuatro pipas para sidra, en muy buenas condiciones, y sin gusto alguno, pues siempre contuvieron dicho líquido. Darán razón en la administración de este periódico.

**Academia de segunda enseñanza
CARRERA DE COMERCIO**

D. Bautista Caravera

Covadonga, 18, pral.

OVIEDO. 15a-11

ENFERMEDADES

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUYLLA

Oviedo, Uría, 16, pral.

Consulta: de 12 á 4.)

FARMACIA DE AMEZAGA

Unico depósito en Oviedo

DE LAS PILDORAS TONICO-DEPURATIVAS CONSOLINA

PARA CURAR LAS GRIETAS DE LOS Pechos

SALES ANTIRREUMATICAS

Doctor Sanz

Vino de Hussan preparado por el mismo

Argüelles, 17. (antes Campo de la Lana)

Imprenta LA ECONOMICA

Santo Domingo, 1

OVIEDO

SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000.

PREMIOS.— » » » 1.027.600 » » 34.938.400.

FONDOS.— » » » 2.167.500 » » 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos á sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

LA GRAN BRETAÑA

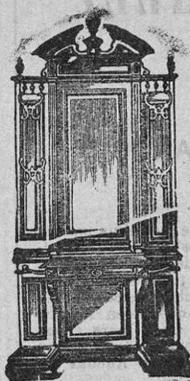
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

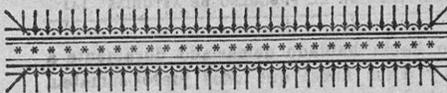


dres, de sus abuelos y hasta de sus primos. A derecha é izquierda repartía promesas y apretones de manos. Afable con los pequeños, modesto con los grandes, recorría todas las plazas y visitaba todas las calles. (Hicieron implorando el consulado no era ciertamente más elocuente ni más generoso que yo.

Green, como puede suponerse, era un pobre candidato. Los electores que habían fijado la vista en él no habían tenido buena mano; sin salir de la calle hubieran podido elegir mucho mejor. Un tendero no ha recibido esa alta educación que permite juzgar de los hombres y de las cosas. Nada de halagos á la multitud; nada de esas promesas que quedan en el fondo de la urna del escrutinio; nada de esas agradables mentiras que son los fuegos artificiales obligados de todas las elecciones.

Green estaba frío y temeroso como un comerciante que hace negocio y pesa cada compromiso. Cuando apretaba la mano de un elector no sabía decirle más que estas palabras: «Haré todo lo que pueda, ó la posición es difícil, ó elegid al señor Little si le juzgáis más capaz.» Y entonces creía de buena fé que había desempeñado su papel por completo. Á las reconvencciones amistosas que yo le dirigía, constataba con un tono glacial:

—Mi conciencia me prohíbe ir más allá; yo



CAPITULO XIII.

CANVASSING.

¿Habiés estado enamorados alguna vez, queridos lectores? ¿Os acordáis de esos días felices, en que el corazón late con violencia, la vista se posa en todos los objetos, el pensamiento vuela rápidamente, y la vida se pasa ligera? Pues entonces ya sabéis lo que es un candidato. A cincuenta de pasos de distancia, á pesar de mi cordedad de vista, reconocía á los electores que nunca había visto; encontraba en mi memoria la historia de multitud de gentes á quienes jamás había hablado, y no solamente su historia, sino la de sus mujeres, de sus hijos, de sus pa-

todo el mundo los vota, porque la educación es la deuda de todos, y cada cual se onorgullece de contribuir á ella. Anteayer se ha fijado la cuota de 1862, que es de dos duros por habitante, sin contar lo que da el Estado.

—¡Mil seiscientos millones de francos votados por un millón seiscientos mil habitantes que cuenta París para las escuelas de la gran ciudad!—exclamé.—Esto ni se ha visto nunca ni se verá jamás; es imposible.

—Papá—replicó vivamente Susana,—puesto que Alfredo lo dice, será verdad.

—Sea, queridos amigos—dije á mi vez;—es preciso aullar cuando se está entre lobos. Si nuestros negocios son verdaderamente nuestros negocios; si París es de nosotros y no del Estado; si nosotros votamos y nosotros gastamos nuestro dinero, todo lo cual es increíble, enorme, contrario á la experiencia y al buen sentido, celo á la común locura. Un parisien que no es extranjero en París; un parisien que tiene voz en las cuestiones municipales; un parisien que habla y es escuchado, es un fénix que no se ve más que en América. Vamos á votar, y viva Green, alcalde de París... en Massachusetts.

—Viva Green!—gritó la multitud, dirigiéndose hácia el establecimiento del tendero.

—¡Papá!—dijo Susana,—abrázame antes do

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado
Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González
Campomanes 10

A. PONTVIANNE Y COMPAÑIA

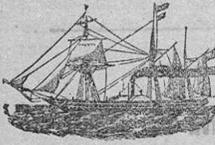
INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uría, 36.—OVIEDO.

Pídase el catálogo general



LA ACTIVIDAD

Línea regular de vapores entre Liverpool, Londres y puertos del cantábrico

Servicio semanal

Los receptores de Gijón para la carga de aquella procedencia pueden dirigirse á los consignatarios en Liverpool JOHN GLYN & DON.

Para más informes

E. Marina y Compañía

GIJON

¡ECCO IL PROBLEMA!



--¿Le gusta á usted vestir bien?

--No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

AL PELAYO

Trajes desde 15 pets. Malderland desde 25, Capas desde 20. Rusos desde 40. Pellizas ó Zamarras. 40. Impermeables desde 50.

TODO SUPERIOR

Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Wálonas, Abriguitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6. CALLE DE ALTAMIRANO. 6.

AL PELAYO.

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zalona y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL."

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILÉS.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris)

IMPRENTA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.—OVIEDO

FRENTE A LA DEL SOL

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, cheques abonados, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de miz.—Cochinetes económicos de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 cecas, metros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para economite.—Arandelas, registros, medias-lunas, ceniceros, barrotes, parrillas, ganchos, rascas, estile Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para cascos varias limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Bugas para carros sin rival, fundidor por un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entadas de jardín.—Ruedas de carretilla muy útiles para minas y Fábricas etc.

La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña Srs. Hijos de Aarcher Dalmáu, y en Oviedo, á D. Manuel Pérez, San Vicente 18, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

AHORA

Ya saben las madres que la Denticina Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol

partir. Ya sabes—añadió en voz baja—que tu nombre está en la lista.

—¿En qué lista, hija mía?

—En la lista de los regidores. Un comité de electores te propone en el «Paris Telegraph» como inspector de calles y caminos al lado del señor Humbug, á quien se quiere nombrar juez de paz. Mira, papá.

Y la joven sacó el periódico del bolsillo de su delantal. ¡Qué país aquel en que una niña enamorada lee el periódico y se interesa en las elecciones!

Tomé el «Paris Telegraph»; mi nombre estaba impreso en gruesos caracteres y acompañado de un elogio conveniente, figuraba el primero en la lista. Esto me hizo un efecto singular. Criticar el poder, haga lo que haga, lo comprendo porque soy parisiense, censurar y hacer epigramas á nuestros señores es la única parte de libertad que ni el mismo gran rey nos pudo quitar; es el consuelo y la venganza de nuestra forzosa holgazanería política. Pero administrar y mandar, obrar en vez de gritar; salir de la oposición para encontrarla delante de sí y reducir al silencio á fuerza de celo y de buen éxito, era para mí una perspectiva encantadora. La ambición empezaba ya á deslizarse en mi corazón. Pensé que la vispera había estado duro con Humbug (un periódico es una influencia) y que

acaso había hablado demasiado duramente á Rose y á sus hijos, que todos juntos sumaban diez electores.

Apresuréme, pues, á abrazar á Susana, y corriendo junto al boticario, entablé con él una conversación confidencial sobre las admirables píldoras de mi invención, destinadas á hacer una revolución en la práctica de la medicina y á formar al mismo tiempo la fortuna del médico que las había inventado y del boticario que las vendiese. Un extracto de manzanilla concentrada es un remedio heróico que cura en ocho días la incurable y dolorosa enfermedad de las personas de talento, la dispepsia. Guardaba para la Academia de Medicina las primicias de este maravilloso descubrimiento, y hace ya seis años que empecé á escribir la Memoria; pero cuando la ambición se apodera de nosotros, adios la prudencia. La gloria académica dejaba de alucinarne; la inspección de las calles me abría la carrera política; yo era candidato.



no puedo prometer lo que no sé si podré cumplir.

¡Conciencia en un candidato! Era un escrúpulo de tendero. Cuando se quiere hacer fortuna se encierra la conciencia con dobles cerrojos la vispera de la elección, y no se la saca hasta el día siguiente de la misma. En Francia todos saben esto.

Yo hubiera muerto de fastidio en esta procecion electoral, si el enorme y jocosos Humbug no nos hubiera acompañado. Siempre dando el quien vive, siempre dispuesto á contestar, se le podía seguir la pista perfectamente por las huellas de risas que dejaba detrás de sí. El recibimiento que se nos hacía no era siempre agradable. En sus odios como en sus amistades, el sajón demuestra siempre ruda franqueza; la americana no es la sal ática. Pero Humbug era un admirable jugador de pelota, y no recibía broma alguna que no devolviese aumentada y corregida.

—¡Green candidato!—le decía un agiotista de Bolsa.—¿Os figuráis que el Ayuntamiento es un almacén de comestibles? Cuando oiga la campanilla, dirá: «Allá voy; queréis chocolate, café? Que vaya al infierno él y los que le patrocinan.

—¡Al infierno!—contestó Humbug.—¡Y qué diremos á tu padre, el comerciante quebrado,